



Provincia de La Pampa  
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N°: 1520/99.-

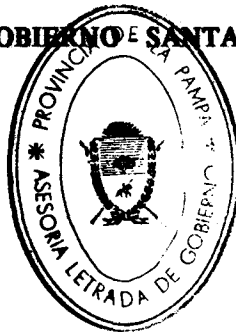
REF:/JEFATURA DE POLICIA.-  
S/RESOLUCION DEL MINISTERIO DE DEFENSA DONDE SE ASIGNA  
A LA POLICIA DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA EL FUSIL DE  
REPETICION MARCA BRNO.-

DICTAMEN N° 249/99.-

Señor Subsecretario de Justicia y Protección a la  
Comunidad:

Analizado el proyecto de decreto de fojas 18, esta  
Asesoría Letrada de Gobierno considera que el mismo se  
encuentra en condiciones de ser suscripto por el Señor  
Gobernador de la Provincia, por lo que corresponde  
efectuar los trámites pertinentes.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO DE SANTA ROSA, 22 de marzo de 1.999.-  
SMM/mesp.-



DR. PABLO LUIS LANGLUIS  
ABOGADO  
Asesor Letrado de Gobierno  
de la Provincia de La Pampa